



DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE REPUBLICA DE HONDURAS

RESOLUCION No. DGMM-01/2011.- DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE.- TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, ENERO DEL DOS MIL ONCE.

CONSIDERANDO: Que la Dirección General de la Marina Mercante, es una Entidad desconcentrada del Poder Ejecutivo y cuyas relaciones se mantienen a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOPTRAVI), según reforma realizada al Artículo 91 que forma parte del Decreto Legislativo 167/94, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 2 de enero de mil novecientos noventa y cinco.

CONSIDERANDO: Que la Ley Orgánica de la Marina Mercante Nacional tiene por objeto establecer el marco normativo de la Institución y en general de las Actividades marítimas, así como la de regular la administración a la cual está sujeta.

POR TANTO

Que la Dirección General de la Marina Mercante, en uso de las Facultades de la que se encuentra investida, La Ley General de la Administración Pública Capítulo II Artículo 116 y 120; El Reglamento de la Ley General de la Administración Pública Sección Cuarta Artículo 30 y las Disposiciones Generales del Presupuesto referentes a la Política Presupuestaria establecida para el presente Ejercicio Fiscal y remitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas y en aplicación al Numeral VIII.- De Las Instituciones Descentralizadas; Artículo 87) Los salarios de los empleados y funcionarios de las Instituciones Descentralizadas y los Órganos Desconcentrados debe desglosarse en sus distintas categorías y clasificadas por su género.

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar para efectos de control y estadístico; el desglose de las Plazas Permanentes por Categorías y Genero nombramientos por Acuerdo Permanente de la Oficina Principal, Buque Escuela "SKOL BUTWATLA", Centro de Adiestramiento Escuela Marítima Centroamericana y Capitanías de Puerto en cumplimiento a política salarial equitativa y fiscalmente sostenible, fundamentada en méritos y desempeño, el cual será financiado de acuerdo a los techos de salarios que la Dirección General de Presupuesto determino en el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República para el presente periodo.

Van...



DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE REPUBLICA DE HONDURAS

...Vienen

SEGUNDO:

En vista de lo cual la estructura de plazas y sueldos de los empleados de la Dirección General de la Marina Mercante, detallados a continuación:

DIRECCION GENERAL

Director General	80,000.00
Secretaria Director	16,224.00
Conserje	7,724.00

SUB DIRECCION GENERAL

Sub Director General	48,000.00
Asistente Legal	21,200.00
Secretaria Bilingüe	11,124.00

SECRETARIA GENERAL

Secretario/a General	30,000.00
Asistente Secretaria General	21,200.00
Auxiliar Secretaria General	15,000.00

SECCION DE ARCHIVO

Jefe Sección de Archivo	11,324.00
Auxiliar de Archivo	10,024.00

SECCION DE RECEPTORIA DE DOCUMENTOS Y ATENCION AL CLIENTE

Jefe de Sección de Receptoría de Documentos	14,706.00
Asistente Receptoría de Documentos	9,710.00
Secretaria Bilingüe	10,324.00
Secretaria Bilingüe	7,724.00
Conserje	8,456.00

DEPTO. DE TECNOLOGIA DE LA INFORMATICA

Jefe Departamento de Tecnología de la Información	25,000.00
Analista Programador	13,924.00
Analista Programador	10,000.00

SECCION DE ASISTENCIA TECNICA

Jefe de sección de Asistencia Técnica	21,400.00
---------------------------------------	-----------

DEPTO. DE ANALISIS DE MERCADEO Y CALIDAD

Jefe Departamento de Análisis de Mercadeo y Calidad	25,000.00
---	-----------

DEPTO. DE LEGAL

Jefe Departamento de Legal	25,000.00
Asistente Legal	16,724.00
Secretaria Bilingüe	10,624.00
Secretaria Bilingüe	10,324.00

Van...



DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE REPUBLICA DE HONDURAS

... Vienen

DEPTO. REGISTRO DE BUQUES

Jefe Departamento de Registro de Buques	25,000.00
Registrador de Buques	16,324.00
Registrador de Buques	15,000.00
Registrador de Buques	14,724.00
Secretaria Bilingüe	10,724.00

DEPTO. DE ADMINISTRACION

Jefe Departamento de Administración	25,000.00
Secretaria Bilingüe	11,000.00
Oficial de Información Pública	14,224.00
Encargado de Bienes	10,224.00
Auxiliar de Bienes	9,524.00

SECCION DE CONTABILIDAD

Contador General	22,424.00
Contador I	11,000.00

SECCION DE PROVEEDURIA Y SERVICIOS GENERALES

Jefe de Sección de Proveduría y Servicios Generales	17,424.00
Asistente de Proveduría	16,224.00
Guarda Almacén	13,224.00
Encargado de Mantenimiento	9,224.00
Motorista	9,824.00
Motorista	10,224.00
Motorista	8,000.00
Vigilante	9,024.00
Aseadora	8,724.00
Aseadora	8,724.00
Auxiliar de Mantenimiento	8,724.00
Aseadora	8,456.00
Aseadora	8,456.00
Aseadora	8,000.00

SECCION DE RECAUDACION FISCAL

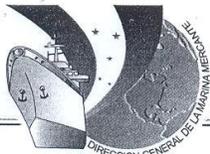
Encargado de Recaudación Fiscal	14,424.00
Contador I	10,824.00
Contador II	9,424.00
Contador III	8,224.00
Secretaria Bilingüe	10,624.00

DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

Jefe Departamento de Recursos Humanos	25,000.00
Asistente del Departamento	13,224.00
Secretaria Bilingüe	10,224.00

SECCION DE PLANILLAS

Jefe de Sección de Planillas	17,424.00
------------------------------	-----------



DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE REPUBLICA DE HONDURAS

...Vienen

DEPTO. DE SEGURIDAD MARITIMA

Jefe Departamento de Seguridad Marítima	25,000.00
Asistente Departamento	21,224.00
Secretaria Bilingüe	9,624.00

SECCION DE PREVENCION DE LA CONTAMINACION

Jefe de Sección de Prevención Para la Contaminación	21,424.00
Asistente de Sección de Prevención Para la Contaminación	12,738.00

DEPTO. CAPITANIAS DE PUERTO

Jefe Departamento de Capitanías de Puerto	24,000.00
Inspector de Capitanías	12,724.00
Secretaria Bilingüe	10,500.00
Registrador de Barcos. Licencias y Radios	9,224.00
Asistente de Capitanías de Puerto	8,500.00

CENTRO DE INFORMACION MARITIMA (OFICINA 24 HORAS)

Registrador de Barcos. Licencias y Radios	12,124.00
Registrador de Barcos. Licencias y Radios	12,124.00
Registrador de Barcos. Licencias y Radios	12,124.00
Registrador de Barcos. Licencias y Radios	12,124.00
Registrador de Barcos. Licencias y Radios	7,724.00

DEPTO. FORMACION TITULACION GENTE DE MAR

Jefe Departamento de Gente de Mar	25,000.00
Auxiliar Departamento	11,224.00
Secretaria Bilingüe	10,416.00
Secretaria Bilingüe	10,124.00
Secretaria Bilingüe	9,624.00

SECCION DE TITULACION DE GENTE DE MAR

Jefe de Sección de Titulación de Gente de Mar	15,000.00
Asistente de Sección de Titulación de Gente de Mar	12,124.00

DEPTO. AUDITORIA INTERNA

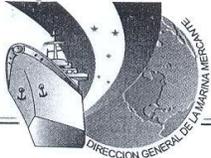
Jefe Departamento de Auditoría Interna	25,000.00
Asistente Auditoria	17,224.00
Auxiliar Auditoria	10,700.00

CENTRO REGIONAL DE CAPACITACION MARITIMA HONDUREÑA CENTRO SUR ORIENTE

(C E C A M A R H)

Coordinador CECAMARH	17,224.00
Secretaria Bilingüe	10,624.00

Van...



**DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE
REPUBLICA DE HONDURAS**

...Vienen

BUQUE ESCUELA (SKOL BUTWATLA)

Maquinista		14,000.00
Primer Oficial		10,000.00
Oficial de Enlace		11,038.00
Asesor Legal		11,700.00
Instructor Auxiliar		12,656.00
Auxiliar Administrativo		9,200.00
Asistente de Mantenimiento	<i>Julio César Suazo</i>	<i>(6,500.00)</i> 7,000.00
Vigilante		9,000.00
Vigilante		6,500.00
Auxiliar Proveeduría		7,250.00
Auxiliar Proveeduría		7,200.00
Auxiliar Proveeduría		7,200.00
Aseadora		7,800.00

CENTRO DE ADIESTRAMIENTO, ESCUELA MARITIMA CENTROAMERICANA (E M C A)

Coordinador EMCA Omoa	<i>Ord. Pac</i>	22,000.00
Administrador		15,156.00
Coordinador EMCA Ceiba		13,842.00
Instructor Primeros Auxilios		14,000.00
Instructor Primeros Auxilios		15,356.00
Instructor Supervivencia en el Mar		15,356.00
Instructor Lucha Contra Incendios		15,356.00
Motorista		8,996.00
Secretaria Bilingüe		9,956.00
Secretaria Bilingüe		8,000.00
Vigilante		8,456.00
Vigilante		8,456.00
Vigilante		8,456.00
Jefe de Mantenimiento		8,456.00
Aseadora		8,456.00

CAPITANIAS DE PUERTO

DEPARTAMENTO DE CAPITANIAS DE PUERTO

Asistente Departamento de Capitanías de Puerto	18,724.00
Asistente Capitanías de Puerto	12,724.00
Inspector Estado Rector de Puerto	17,224.00

Van...



DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE REPUBLICA DE HONDURAS

CAPITANIA DE PUERTO CORTES

Capitán de Puerto	17,724.00
Capitán de Puerto	14,324.00
Asistente Capitán de Puerto	12,724.00
Asistente Capitán de Puerto	12,724.00
Asistente Capitán de Puerto	12,724.00
Secretaria	10,724.00
Jefe del Estado Rector de Puerto	21,724.00
Inspector Estado Rector de Puerto	17,724.00
Inspector Estado Rector de Puerto	17,724.00

BUQUE ESCUELA

Capitán del Buque Escuela	22,724.00
---------------------------	-----------

ESCUELA MARITIMA DE OMOA

Capitán de Puerto	17,724.00
Inspector Estado Rector de Puerto	17,724.00

CAPITANIA DE PUERTO ROATAN

Capitán de Puerto	17,724.00
Asistente Capitán de Puerto	12,724.00

CAPITANIA DE PUERTO CASTILLA

Capitán de Puerto	17,724.00
Asistente Capitán de Puerto	12,724.00
Inspector Estado Rector de Puerto	17,724.00

CAPITANIA DE PUERTO LA CEIBA

Capitán de Puerto	17,724.00
Asistente Capitán de Puerto	12,724.00
Inspector Estado Rector de Puerto	17,724.00

CAPITANIA DE PUERTO GUANAJA

Capitán de Puerto	17,724.00
Asistente Capitanías de Puerto	12,724.00

CAPITANIA DE PUERTO LEMPIRA

Capitán de Puerto	17,724.00
Asistente Capitán de Puerto	12,724.00

CAPITANIA DE PUERTO UTILA

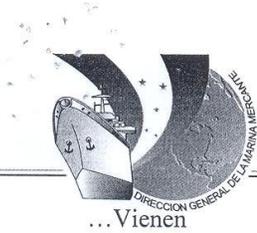
Capitán de Puerto	17,724.00
Inspector Estado Rector de Puerto	17,724.00

CAPITANIA DE PUERTO SAN LORENZO

Capitán de Puerto	17,724.00
Asistente Capitán de Puerto	12,724.00
Inspector Estado Rector de Puerto	17,724.00

CAPITANIA DE PUERTO AMAPALA

Capitán de Puerto	17,724.00
Asistente Capitán de Puerto	12,724.00



DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE REPUBLICA DE HONDURAS

CAPITANIA DE PUERTO TELA

Capitán de Puerto	17,724.00
Asistente Capitán de Puerto	12,724.00

CAPITANIA DE PUERTO OMOA

Capitán de Puerto	17,724.00
Asistente Capitán de Puerto	12,724.00

CAPITANIA DE PUERTO PALACIOS

Capitán de Puerto	17,724.00
Asistente Capitán de Puerto	12,724.00

CAPITANIA DEL PUERTO DE GUAPINOL

Capitán de Puerto	17,724.00
Asistente Capitán de Puerto	12,724.00

TERCERO:

Transcribir la presente Resolución a los Departamentos de Administración y de Recursos Humanos para su aplicación.

CUMPLASÉ.


DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE
SECRETARIA GENERAL
EMA INDIRA CANALES GARCIA


SECRETARIA GENERAL
DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE

ACNM/asmg***